

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE FOMENTO

8564 *Resolución de 20 de mayo de 2010, de la Secretaría de Estado de Planificación e Infraestructuras, por la que se dispone el cese de don Manuel Echeverría Martínez como Subdirector General de Programación Técnica y Científica.*

Por Real Decreto 638/2010, de 14 de mayo, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento, disposición adicional segunda, se suprime la Subdirección General de Programación Técnica y Científica.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el cese, con efectos de 15 de mayo de 2010, agradeciéndole los servicios prestados, de don Manuel Echeverría Martínez (NRP 0379724768 A1166), como Subdirector General de Programación Técnica y Científica.

Madrid, 20 de mayo de 2010.—El Secretario de Estado de Planificación e Infraestructuras, Víctor Morlán Gracia.